



José Arnáez Vadillo
Director

Universidad Politécnica de Madrid
Escuela Técnica Superior de Edificación
Sr. D. Alberto Garrido Colmenero
Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia
Calle Ramiro de Maeztu, 7- 5ª planta
28040 Madrid

Madrid, 30 de agosto de 2019

Estimado Vicerrector,

De acuerdo al protocolo de seguimiento establecido en la "Guía del Modelo de Certificación de la implantación de SAIC", la Unidad de Calidad y Planificación Estratégica de ANECA ha procedido a analizar el autoinforme de seguimiento correspondiente al año 2019 remitido por Uds., con el fin de valorar si las condiciones que en su día sirvieron para justificar la concesión del certificado a la implantación del SAIC de acuerdo al Programa AUDIT, así como los compromisos asumidos (en su caso) en el plan de acciones de mejora, siguen vigentes.

La citada Unidad ha elaborado un informe técnico, en el que valora dicha información. El expediente completo se ha sometido a revisión, y fruto de ésta, la Dirección de ANECA acuerda:

MANTENER la certificación AUDIT concedida a la Escuela Técnica Superior de Edificación de la Univ. Politécnica de Madrid, en fecha 02 de diciembre de 2017.

En el periodo aproximado de un año, contactaremos con ustedes para solicitarles que nos remitan un autoinforme actualizado, con el fin de repetir el proceso, hasta que se cumpla el periodo de vigencia de éste (cuatro años desde la fecha de certificación), momento en el cual será necesaria una nueva auditoría presencial para su renovación por idéntico periodo.

Me complace felicitarles por el esfuerzo realizado, y les animo a proseguir en el camino de maduración de su SAIC, en la seguridad de que éste les permitirá alcanzar metas de mejora cada vez más ambiciosas.

Un saludo.

C/Orense 11, 7ª - 28020 Madrid (España) 1 Teléfono: +34 914178231 Fax: +34 915725273
direccion@aneca.es www.aneca.es

